# RE: Para verificacion de la SUBSANACION de las pólizas presentadas ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 10-2023-MINEDU/UE 108-1 ITEM 05

## rportilla freyescorredoresseguros.com < rportilla@freyescorredoresseguros.com >

Jue 15/02/2024 10:11

Para:Martin Gianfranco Ibañez Espinoza <mibanez@pronied.gob.pe>

CC:Abastecimiento 18 <ua18@pronied.gob.pe>;Alberto Blas Ortiz <ablas@pronied.gob.pe>;hsanchez freyescorredoresseguros.com <hsanchez@freyescorredoresseguros.com>;jreyes freyescorredoresseguros.com <rportilla@freyescorredoresseguros.com>

#### Estimado Martin:

En virtud a lo observado inicialmente, la documentación complementaria enviada por el postor adjudicado, se encuentra conforme, no están demás recordarles que tratándose los SCTR de seguros con declaraciones/renovaciones mensuales, el postor deberá remitirles por cada mes de cobertura posterior al 7 de marzo próximo, las constancias de aseguramiento respectivas, durante el plazo de la ejecución del contrato.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta que surja sobre el caso que nos ocupa.

Saludos cordiales,

Roger Portilla Portilla Sub-Gerente Técnico F Reyes y Cía. Corredores de Seguros SAC Av. Jose Larco N°743, Oficina 401, Miraflores, Lima Teléfono Celular No. 981012291

De: Martin Gianfranco Ibañez Espinoza <mibanez@pronied.gob.pe>

Enviado el: miércoles, 14 de febrero de 2024 17:34

**Para:** rportilla freyescorredoresseguros.com <rportilla@freyescorredoresseguros.com>; jreyes freyescorredoresseguros.com <jreyes@freyescorredoresseguros.com>

**CC:** Abastecimiento 18 <ua18@pronied.gob.pe>; Alberto Blas Ortiz <ablas@pronied.gob.pe>; hsanchez freyescorredoresseguros.com <hsanchez@freyescorredoresseguros.com>

**Asunto:** Para verificacion de la SUBSANACION de las pólizas presentadas ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA № 10-2023-MINEDU/UE 108-1 ITEM 05

Estimado Sr. Reyes

Por medio del presente agradeceré su apoyo a fin de revisar la SUBSANACION de las pólizas requeridas en la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 10-2023-MINEDU/UE 108-1 ITEM 05, para lo cual adjunto los documentos presentados por el postor adjudicado CONSORCIO MODULAR BUILDER (integrado por las empresas CORPORACION VISAPLAST S.A.C. – NS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.). Asimismo, adjunto las páginas de las Bases donde la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento ha requerido la presentación de Pólizas a fin de que se pueda validar si el postor ha presentado la documentación acorde al requerimiento del área usuaria.

Quedo a la espera de sus comentarios, muchas gracias.

Saludos cordiales,

about:blank 1/3

#### Martin Gianfranco Ibañez Espinoza

### Especialista III Ejecucion Contractual

#### Unidad de Abastecimiento

De: rportilla freyescorredoresseguros.com < rportilla@freyescorredoresseguros.com >

Enviado: martes, 6 de febrero de 2024 11:57

**Para:** Martin Gianfranco Ibañez Espinoza <<u>mibanez@pronied.gob.pe</u>>; jreyes freyescorredoresseguros.com <<u>ireyes@freyescorredoresseguros.com</u>>

**Cc:** Withvel Nickolas Cordova Villegas < <a href="wccrdova@pronied.gob.pe">wccrdova@pronied.gob.pe</a>; Abastecimiento 18 < <a href="wccrdova@pronied.gob.pe">wccrdova@pronied.gob.pe</a>; hsanchez freyescorredoresseguros.com < <a href="hsanchez@freyescorredoresseguros.com">hsanchez@freyescorredoresseguros.com</a>

**Asunto:** RE: Para verificacion de pólizas presentadas ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA № 10-2023-MINEDU/UE 108-1 ITEM 05

#### Estimado Martín:

Habiendo revisado los documentos, a continuación encontrarás los comentarios respecto a las pólizas enviadas:

- Póliza SCTR Pensiones y Salud: Las constancias enviadas han tenido vigencia hasta el 15 de enero
  pasado, por lo que en el entendido que dichas pólizas se hayan contratado bajo la modalidad de
  declaraciones mensuales, deben solicitar a la empresa la constancia de aseguramiento que garantice la
  continuidad de cobertura de la póliza, para los fines requeridos.
- **Póliza de Seguro Vida Ley:** No se ha remitido póliza. Al respecto, cabe comentar que se solicita la misma, en caso el personal se encuentre en planilla.
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil: Términos y condiciones de la póliza, se ajustan a las especificaciones requeridas. Opinamos que debería incluirse como asegurado adicional en la póliza al CONSORCIO MODULAR BUILDER.
- **Declaración Jurada Seguro de Transporte a Nivel Nacional:** La Declaración jurada presentada, se ajusta a lo requerido.

Sin más por el momento, quedo a tu disposición para cualquier consulta adicional que estimes necesaria.

Saludos cordiales,

Roger Portilla Portilla

Sub-Gerente Técnico

F Reyes y Cía. Corredores de Seguros SAC

Av. Jose Larco N°743, Oficina 401, Miraflores, Lima

Teléfono Celular No. 981012291

about:blank 2/3

De: Martin Gianfranco Ibañez Espinoza <mibanez@pronied.gob.pe>

Enviado el: lunes, 5 de febrero de 2024 21:06

 $\textbf{Para:} \ rportilla\ freyescorredoresseguros.com < \underline{rportilla@freyescorredoresseguros.com} >; jreyes$ 

freyescorredoresseguros.com < jreyes@freyescorredoresseguros.com >

**CC:** Withvel Nickolas Cordova Villegas < <a href="wcordova@pronied.gob.pe">wcordova@pronied.gob.pe</a>; Abastecimiento 18

 $<\!\underline{\mathsf{ua}18@pronied.gob.pe}\!\!>; Alberto\ \mathsf{Blas}\ \mathsf{Ortiz}\ <\!\underline{\mathsf{ablas}@pronied.gob.pe}\!\!>; \mathsf{hsanchez}$ 

freyescorredoresseguros.com < hsanchez@freyescorredoresseguros.com >

**Asunto:** Para verificacion de pólizas presentadas ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 10-2023-

MINEDU/UE 108-1 ITEM 05

Estimado Sr. Reyes

Por medio del presente agradeceré su apoyo a fin de revisar las pólizas requeridas en la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 10-2023-MINEDU/UE 108-1 ITEM 05, para lo cual adjunto los documentos presentados por el postor adjudicado CONSORCIO MODULAR BUILDER (integrado por las empresas CORPORACION VISAPLAST S.A.C. – NS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.). Asimismo, adjunto las páginas de las Bases donde la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento ha requerido la presentación de Pólizas a fin de que se pueda validar si el postor ha presentado la documentación acorde al requerimiento del área usuaria.

Quedo a la espera de sus comentarios, muchas gracias.

Saludos cordiales,

Martin Gianfranco Ibañez Espinoza

Especialista III Ejecucion Contractual

Unidad de Abastecimiento

about:blank 3/3